



ACTA 1/2014
REUNION MINISTROS DE SALUD (RMS)

XXXVI REUNIÓN DE MINISTROS DE SALUD
Del: 14/11/2014

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 14 de noviembre de 2014, la XXXVI Reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR (RMS), con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia en los términos de la Dec. CMC N° 68/12; así como Chile y Ecuador como Estados Asociados.

La Delegación de Paraguay dejó constancia que no ha suscripto la Decisión CMC N° 68/12. De acuerdo a lo dispuesto por la Decisión CMC N° 04/93 y por el Artículo 2° de la Resolución GMC N° 26/01, la presente Acta y sus Anexos quedan Ad Referéndum de la Delegación de Venezuela.

Asimismo, se contó con la participación en carácter de invitado del representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) Argentina.

El Ministro de Salud, Dr. Juan Luis Manzur, en calidad de Presidencia Pro Tempore de la Reunión de Ministros de Salud, inicio la misma dando la bienvenida a las delegaciones. El Ministro de Salud reconoció el trabajo de todos los países en el ámbito de MERCOSUR Salud, y sobre todo, el esfuerzo realizado por los Estados Partes que enviaron delegaciones de sus Ministerios a las reuniones en momentos tan importantes como fueron los procesos electorales presidenciales realizados en Bolivia, Brasil y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como Anexo I.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

La Presidencia Pro Tempore de Argentina dio lectura de la agenda propuesta, la cual fue aprobada por los Ministros de Salud. (Anexo II)

Los temas tratados fueron los siguientes:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DEL COMITÉ COORDINADOR

Los Sres. Ministros aprobaron el trabajo realizado por el Comité Coordinador de la Reunión de Ministros donde fueron acordados todos los documentos e informes que significaron insumos para esta reunión (Anexo IV).

2. INFORME DE ESTADO EPIDEMIOLOGICO DE LA REGIÓN EN RELACIÓN A LAS ENFERMEDADES PRIORIZADAS EN EL MERCOSUR

La RMS recibió una presentación sobre Estado Epidemiológico de la Región, teniendo en cuenta las Enfermedades Priorizadas en el ámbito del MERCOSUR: Dengue, Sarampión, Influenza, Tuberculosis y Malaria Anexo V (formato digital).

3. PALABRAS DE LOS SRES. MINISTROS SOBRE LA SITUACIÓN SANITARIA DE LOS PAISES DEL MERCOSUR.

La Ministra de Salud Pública de Uruguay, Dra. Susana Muñiz, agradeció la hospitalidad recibida y manifestó la importancia que tiene el trabajo y la coordinación que realizan los gobiernos y Ministerios del MERCOSUR.

Asimismo, resaltó la importancia del intercambio con los Sres. Ministros del acceso a los medicamentos y manifestó la voluntad de que desde aquí se haga un fuerte llamado a continuar negociando en bloque, para la compra conjunta de la Vacuna HPV.

Luego destacó el importante énfasis en lo que es una gran oportunidad para el MERCOSUR: abordar conjuntamente los factores de riesgo y con ello las enfermedades “socialmente”

trasmisibles.

Por otro lado resalto la necesidad de fortalecer el rol de la OMS y el rol del sector salud en las políticas de alimentos y nutrición, y en su rol de rectoría.

Asimismo, respecto del abordaje sobre los factores de riesgos, recordó los grandes esfuerzos en la lucha contra el consumo de tabaco y sus consecuencias sanitarias que se están llevando a cabo en Uruguay, teniendo resultados ya notificados, instrumentos de políticas con experiencia, y ahora tenemos una plataforma para que la región se empodere de ella y fortalezcamos desde allí estas políticas.

Señalo que Uruguay ha creado el Centro de Cooperación Internacional de Control de Tabaco (CCICT), un centro reconocido por el Secretariado del Convenio Marco de la OMS que tiene como objetivo promover el intercambio de competencias, conocimientos y experiencias entre los países, facilitar la cooperación en materia de control de tabaco y proveer asistencia a los países solicitantes.

Finalmente la Ministra propuso de enviar o incluir en el acta, las felicitaciones de la Reunión de Ministros de Salud a la Dra. Vera Luisa, colega mercosuriana nombrada este año como Secretaria del Convenio Marco.

El Ministro de Salud de la República Federativa de Brasil, Arthur Chioro señaló la necesidad de continuar trabajando en ese proceso de integración y profundizarlo. Remarco el momento único que presencia el continente americano en virtud de la epidemia de Ebola que afecta el África Occidental y las acciones reciprocas de cooperación que desarrollan y que pueden servir como mecanismo innovador para situaciones semejantes en toda la región.

Manifestó sobre las acciones de fortalecimiento de vigilancia y la importancia de las experiencias adquiridas y así fortalecer el plan regional recién creado en conjunto con la OPS, además de apoyar los esfuerzos de la OMS y dela comunidad internacional para erradicar el virus en los países africanos directamente afectados.

Indico que no se pueden admitir acciones descoordinadas y desarticuladas, duplicidad y desperdicio de recursos, resaltando la importancia de buscar mejor coordinación de acciones como países y como bloque. En ese sentido, remarcó la iniciativa para definir una agenda común y firmar un Memorándum de Entendimiento MERCOSUR-OPS.

En ese sentido, señalo que MERCOSUR Y UNASUR constituyen, de formas complementarias, dinamos de la integración sanitaria. Que las duplicidades no se tornen una dificultad. El Ministro manifestó su compromiso de dar continuidad a los trabajos realizados, por medio de una agenda dinámica y compatible con las necesidades concretas, creando sinergia y complementariedad durante la PPTB.

Finalmente manifestó la importancia que el MERCOSUR incida políticamente en la Agenda Pos 2015 de forma integrada, incrementar la cooperación Intra-Bloque y compartir con los socios y demás regiones y con la OPS por medio de su plan estratégico.

El Ministro de Salud de la República del Paraguay, Antonio Barrios señalo que el camino de la integración es el camino de dar a los pueblos una salud digna, buscando precios justos para los medicamentos y estableciendo una agenda común.

Finalmente el Ministro Barrios indicó que Paraguay pone a disposición de los Estados Partes la expertise paraguaya en materia de salud y agradeció la recepción realizada por la PPTA.

El Ministro de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia, Juan Carlos Calvimontes saludo a las delegaciones presentes se comprometió a, en el marco del proceso de adhesión al MERCOSUR que su país atraviesa, realizar esfuerzos para su participación activa en las reuniones de los comités intergubernamentales y Reunión de Ministros.

Asimismo, agradeció a los Ministros de Salud del MERCOSUR por su predisposición en la colaboración a la capacitación de Recursos Humanos de especialidades y subespecialidades en salud.

Este proceso de integración debe tener en cuenta la integración en materia de Salud para poder avanzar.

El Subsecretario de Salud Pública de la República de Chile Jaime Burrows, agradeció a la Presidencia Pro Tempore Argentina en la persona del Sr. Ministro Mansur por la excelente

organización y atenciones brindadas.

Respecto de los temas tratados en la presente reunión manifestó que Chile está trabajando en alcanzar mayores niveles de obesidad de la Región y en este ámbito ha trabajado en una normativa legal ya aprobada sobre la rotulación o etiquetado de alimentos y actualmente está desarrollando el reglamento que pone límites a la industria sobre los máximos de sodio, azúcar, grasas saturadas y calorías que puede contener.

El Subsecretario facilita y manifiesta su voluntad de ser partes de las negociaciones para la compra conjunta a gran escala de medicamentos de alto costo.

Finalmente expreso a nombre de Chile, que solo el trabajo conjunto y el compartir experiencias exitosas nos llevará por el mejor camino para los desafíos que nos impone el cuidado de la Salud de nuestros Pueblos.

El Ministro Manzur destacó el informe epidemiológico presentado y remarcó que en el marco del mismo, las problemáticas son supranacionales y que las soluciones deberían ser regionales. Indico que es necesario seguir trabajando en materia de salud en su equidad y acceso universal.

Indico que a nivel nacional Argentina cuenta con el Plan REMEDIAR de abastecimiento de medicamentos esenciales de primer nivel de atención de carácter gratuito.

Destaco que, siendo Argentina un país federal, cada Ministerio de Salud provincial se encuentra en consonancia regulatoria con el Ministerio de Salud Nacional.

Finalmente el Ministro Manzur agradeció a los Ministros por sus palabras y aseguro que el MERCOSUR está dispuesto a cerrar la brecha y garantizar el acceso a salud y que el bloque es extremadamente solidario y que no tiene dudas que van a continuar avanzando y el desafío que se propone es llegar lejos y juntos.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS

Los Ministros de Salud de los estados Partes y Asociados aprueban los Acuerdos y Declaraciones que constan como Anexo III.

5. ENTREGA DE PREMIOS AL MERITO EN SALUD PUBLICA E INTERGACIÓ DEL MERCOSUR

Se realizó la segunda entrega de los Premios al Mérito en Salud Pública e Integración del MERCOSUR:

Dr. Carlos Chiale (Argentina), en reconocimiento al aporte para la mejora del funcionamiento institucional de los órganos del MERCOSUR.

Dr. Gilberto Ríos (Uruguay), en reconocimiento al aporte para la mejora del funcionamiento institucional de los órganos del MERCOSUR.

Dr. Oscar Feo (Venezuela), en reconocimiento al liderazgo y sus aportes a la gestión y la investigación en Salud Pública.

PROXIMA REUNIÓN

La XXXVII Reunión de Ministros de Salud se realizará bajo la Presidencia Pro Tempore de Brasil (PPTB), durante el primer semestre del año 2015. En ese sentido, la PPTB comunicará la fecha propuesta y la agenda tentativa para la próxima reunión.

AGRADECIMIENTOS

Las Delegaciones de Brasil, Paraguay, Bolivia, Chile y Ecuador agradecieron a la PPTA la eficiente organización y el apoyo ofrecido en el desarrollo de las actividades de la XXXVI RMS.

LISTA DE ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

ANEXO I	Lista de Participantes
ANEXO II	Agenda
ANEXO III	Acuerdos
ANEXO IV	Acta del Comité Coordinador
ANEXO V	Informe Epidemiológico - formato digital

